



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

una patente de INVENCIÓN por veinte años en España

a favor de

D. Francisco IBIRICU PLAZA, vecino de SAN SEBASTIAN (Guipuzcoa)

por

UNA MAQUINA PARA EMPAQUETAR PRODUCTOS VARIOS.

=====
=====

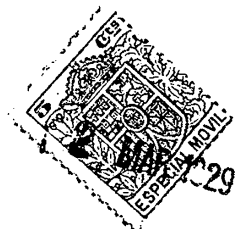
Se refiere el enunciado a una maquina para empaquetar productos como café, garbanzos, arroz, alubias y otros similares de la que dan una idea los planos triplicados que acompañan a esta memoria, en los que el dibujo 1º representa en su forma y posición de mecanismos. En ella van acoplados cuatro de los mecanismos que luego se describirán, con relacion a los dibujos 1º y 2º cuyos mecanismos funcionan cada uno independientemente segun el tamaño de las bolsas o paquete que se ha de llenar.

Las características principales que revisten verdadera novedad y ofrecen gran interes son:

1ª Sistema de pesaje por medio de tubos ajustables, ésto es, adoptando la medida de capacidad para pesar.

2ª.- Regulador de la caída en la tolva.

3ª.-Ajuste de medida de capacidad a la de peso por medio de tornillos.



Descripcion teniendo en cuenta los dibujos 1º y 2º.

En éste dibujo queremos explicar la forma en que se efectua el pesaje del producto, adaptando la medida de capacidad y obteniendo con ella el peso, pues la maquina completa se compone de varios de éstos mecanismos repetidos, en tamaños distintos, segun el tamaño de bolsa que han de llenar. (cuatro, en los dibujos 3º, marcados con las letras A.B.C.D.)

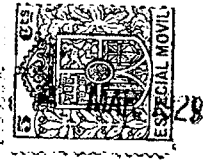
Como se aprecia en el dibujo 1º pues el segundo es el mismo, solamente que representa la segunda posicion de éste mecanismo que despues hemos de explicar, representa un tubo que entra en otro perfectamente ajustado y que es de ésta forma, susceptible de aumentar o disminuir de capacidad al ser accionado por los tornillos T. con objeto de ajustar, como antes hemos dicho, la medida de capacidad al peso.

Ejemplo: Supongamos que el producto que hemos de empaquetar es café, representado en el dibujo, y que el contenido no está de acuerdo con el tamaño de bolsa. Accionando los tornillos T. a la derecha conseguiremos que el tubo se haga mas chico, ya que la distancia entre los obturadores O, O, disminuira, y por tanto, tambien el contenido del tubo. De esta forma llegaremos a acordar perfectamente la medida de capacidad a la de peso, pues en el momento que el contenido del tubo pese 150 gramos dejaremos de accionar los tornillos, ya que es ésta la bolsa que suponemos vamos a llenar, y comenzaremos la operacion de empaquetar el producto.

En éstos dos dibujos tenemos un asa A. que acciona unas correderas C, C, En éstas correderas van montados dos obturadores O.O Superio e inferior que tienen por objeto cerrar en forma alterna los extremos superior e inferior del tubo.

Vamos a explicar como, y con que objeto.

El producto que se ha de empaquetar se precipita por cada uno



de los tubos indicados en el dibujo 3º, que nacen en la tolva sobre los dispositivos A.B.C.D. que como sabemos son los que har de darnos por medio de la medida de capacidad, el peso.

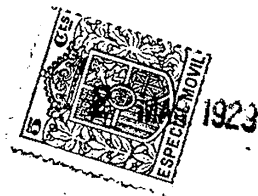
Ahora bien, refiriendonos al dibujo 1º aparece el obturador superior O. fuera del tubo y el inferior obstruyendo el orificio inferior del tubo. Asi conseguiremos que el producto a empaquetar llene el tubo que hemos ajustado ya de antemano y obtengamos que su contenido pese 150 gramos. Ahora solo resta accionar la corredera porta obturadores, por medio del asa A. imprimiendole un movimiento de derecha a izquierda en el caso de éste grafico pues en la maquina, será de frente a atrás y viceversa ya que es asa se ha de encontrar en el frente de la persona que ha de maniobrar la maquina, como se indica en el dibujo 3º.

En el dibujo 2º hemos efectuado ya el movimiento de derecha a izquierda y hemos conseguido que el obturador superior se haya desplazado de lugar cerrando el paso al producto que viene de la tolva y que el inferior, desplazandose tambien, y al mismo tiempo, deje paso al producto que hemos pesado, dentro de la medida de capacidad y se precipite en la bolsa colocada en la continuation del mismo como lo indica el dibujo nº 3. (maquina completa).

Vamos a explicar ahora como los obturadores pasan entre los tubos.

Estos montados sobre las correderas C. C. pasan por una pequeña ranura que tienen los tubos en su parte superior e inferior. Al mismo tiempo las correderas pasan a traves de los orificios que tienen las piezas que sujetan los tubos.

Estas correderas a su vez se hacen extensibles por medio de un machiembrado indicado en los dibujos 1º y 2º por medio de líneas puntaadas.



Todas estas operaciones que describimos se efectúan con suma rapidez y precisión así como el peso que llega a ser de una exactitud matemática.

DESCRIPCION DEL DISPOSITIVO QUE REGULA LA CAIDA DEL PRODUCTO.

Este dispositivo tiene suma importancia y por lo tanto es necesario hacerlo constar así ya que de él depende la exactitud del peso.

Su forma es la de una estrella, pero únicamente que es ligeramente cóncava, como indica el dibujo 3º. Va colocado en el interior de la tolva y tiene por objeto impedir que el peso muerto del producto que se halla en la tolva repercuta en el tubo, ejerciendo una presión que de por consecuencia un peso falso.

Como éste dispositivo en forma de estrella cerrada en su centro, se consigue que la caída del producto en el tubo que ha de pesar sea siempre regular, haciendo que la presión puede ejercer el producto almacenado en la tolva sea amortiguada por el dispositivo y no dé lugar a errores en los pesos.

Mediante este dispositivo se consigue una regularidad y exactitud de peso matemáticas.

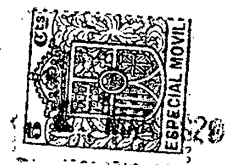
Los tres dibujos que se acompañan comprenden la descripción gráfica de éstas tres características que son las esenciales y sobre las que ha de recaer principalmente la patente.

N O T A

La patente recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Reivindicación de una máquina para empaquetar productos que se caracteriza porque el ajuste de peso se efectúa por medio de la medida de capacidad, obtenida ésta mediante tubos ajustables.

2ª.- Reivindicación de una máquina para empaquetar productos según la reivindicación primera, que se caracteriza por contener un dispositivo para regular la caída del producto que se trata



de empaquetar en la bolsa colocando dicho dispositivo en la tolva

3ª.-Reivindicacion de una maquina para empaquetar productos segun las reivindicaciones anteriores que se caracteriza por que el ajuste de los tubos que varian de tamaño y que constituyen la medida de capacidad-peso, se ajustan a las diferentes medidas-pesos por medio de tornillos que aumentan o disminuyen las dimensiones de los tubos.

4ª.-Se reivindica por ultimo, com objeto sobre el que ha de recaer la patente de invencion que se solicita por veinte años añoEspaña por:

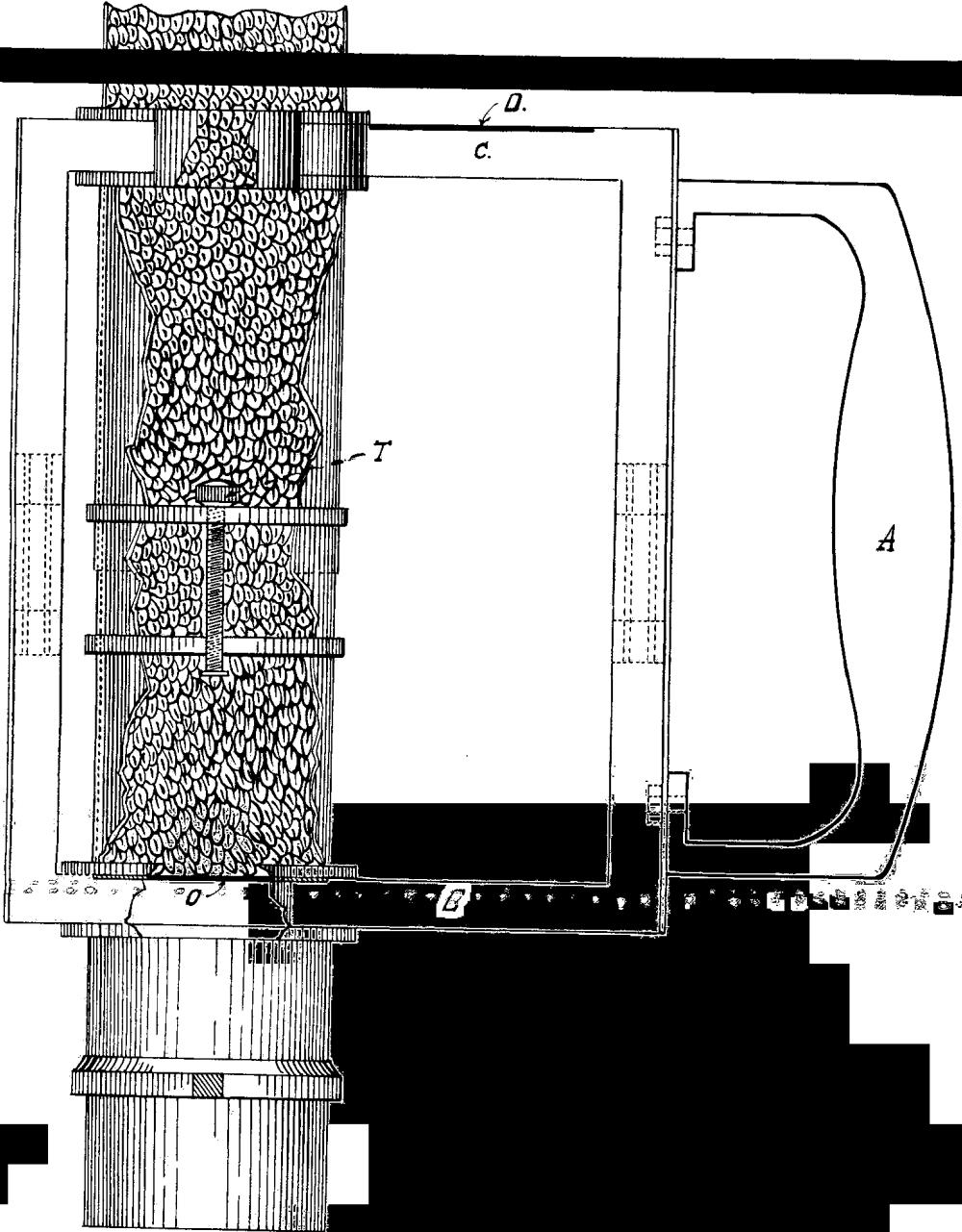
UNA MAQUINA PARA EMPAQUETAR PRODUCTOS VARIOS.

Todo conforme queda descrito en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a maquina por una sola cara y planos que la acompañan.

Madrid 2 de Marzo de 1929

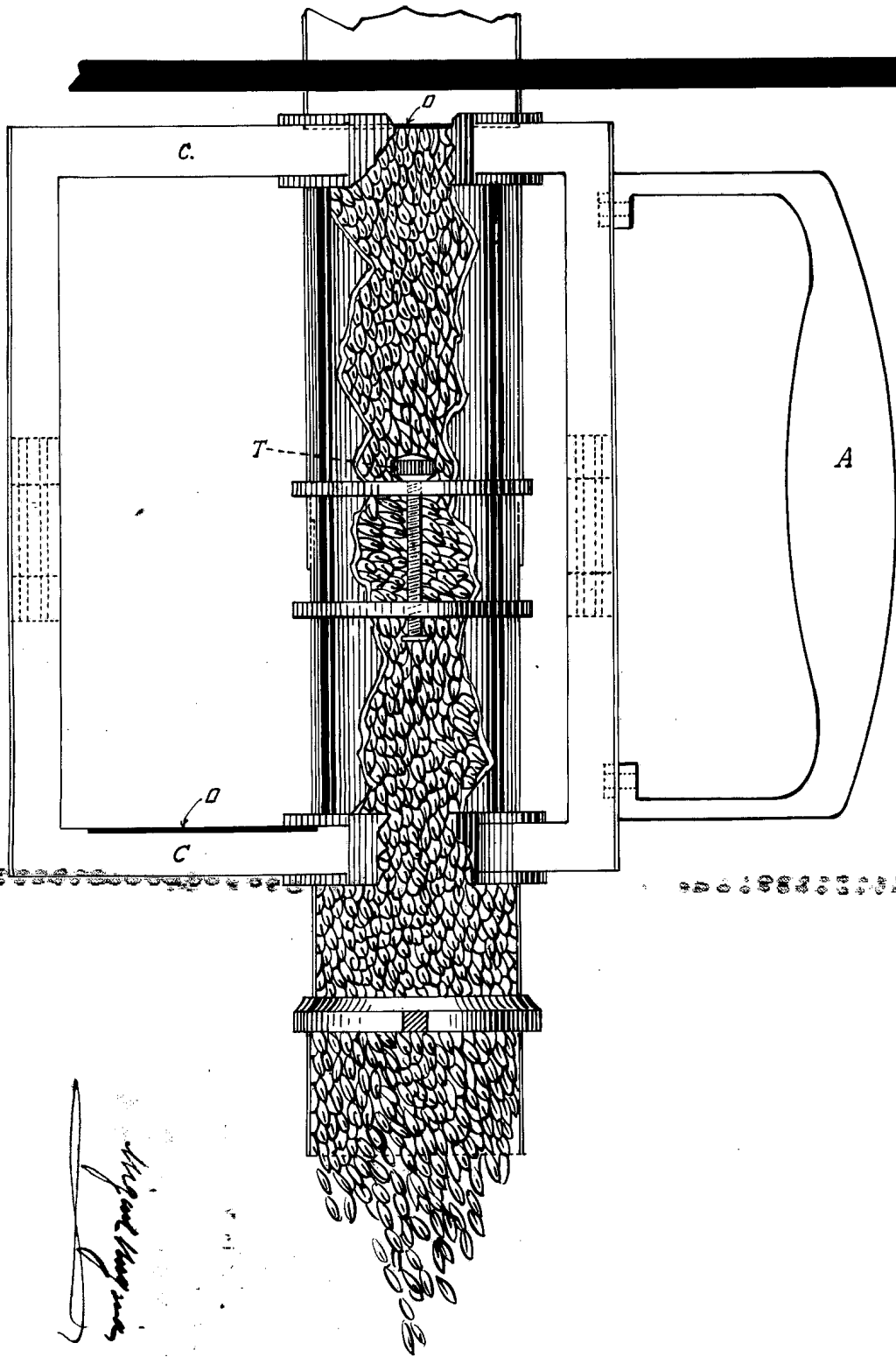
Miguel Laguna

Nº 1



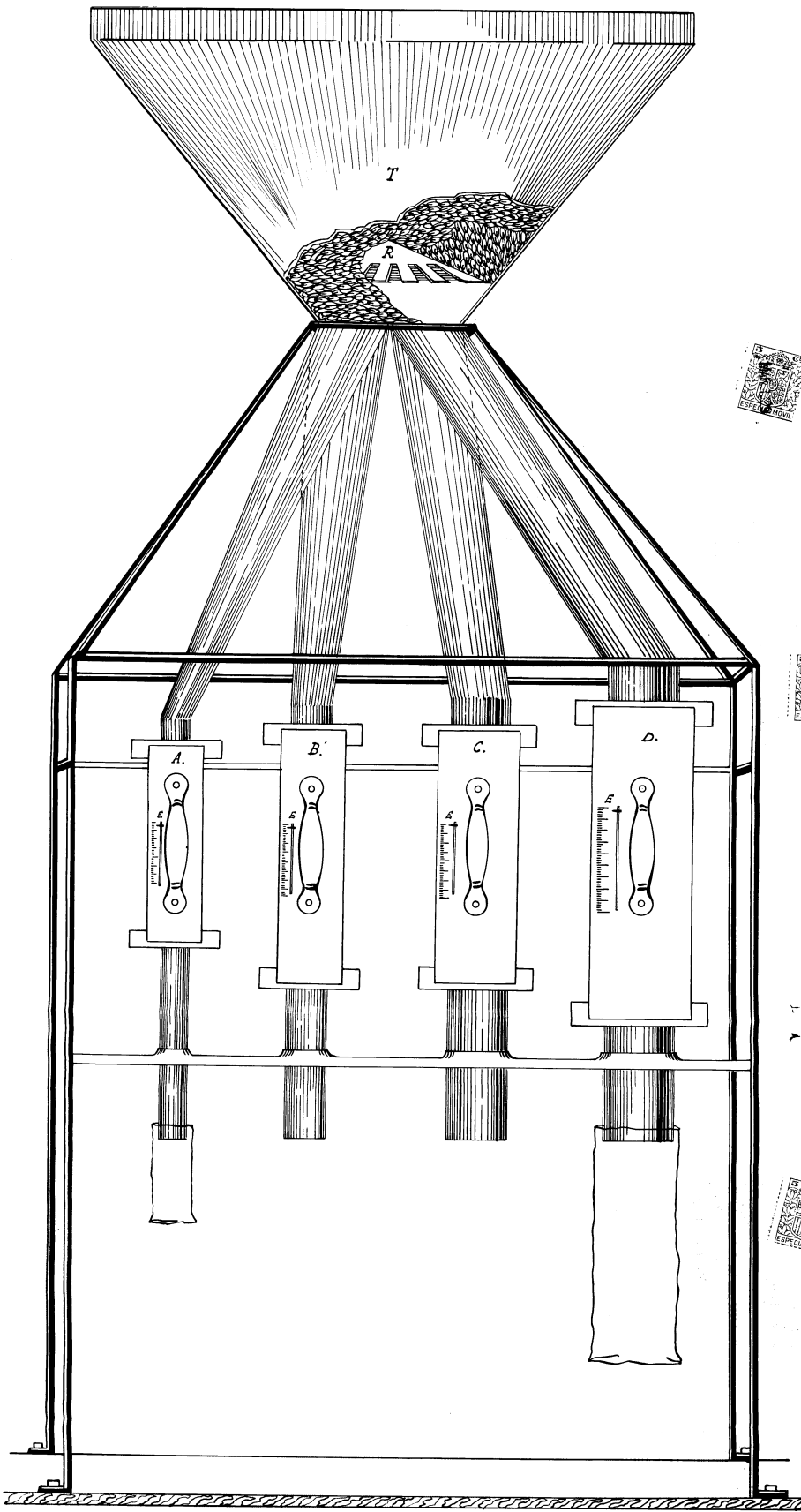
Handwritten signature or text.

N^o 2



W. J. H. H. H. H. H.

N^o 3



Handwritten signature

1000 1/2 1/2

